



SEGUNDA RONDA DE ASIGNACIÓN DE GAS NATURAL PARA LA VIII REGIÓN

PERÍODO 2023-2024

Enap Refinerías S.A. ("ERSA") invita a presentar ofertas en el llamado a Licitación para la Segunda Ronda de Asignación de Gas Natural VIII Región, Período 2023-2024 cuyos términos y condiciones generales se indican a continuación:

1. Objeto de la Licitación:

Establecer el segundo proceso de asignación de gas natural ("GN") para el suministro de GN regasificado y servicios de respaldo desde la PSR Pemuco para el periodo 2023-2024 conforme al procedimiento establecido en las Bases de Licitación, para todos aquellos clientes que mantengan o suscriban el Acuerdo Marco de Suministro de Gas Natural.

2. Breve descripción del alcance:

La entrega de las Bases de Licitación se realizará por correo electrónico a los Clientes quiénes, en caso de desear participar de la licitación, deberán enviar una o más Propuestas de Suministro indicando:

- (i) Precio de Compra Ofertado en USD/MMBtu.
- (ii) Tolerancia Operativa.
- (iii) Capacidad Reservada de Regasificación.
- (iv) Programa Estimado de Entrega Diario de GN para todo el período de asignación 2023-2024.
- (v) Restricciones de continuidad en el suministro.

3. Calendario de la Licitación:

El proceso de Licitación comprende los siguientes hitos:

ETAPAS	FECHAS
Difusión	29 de noviembre de 2022
Entrega de Bases y comunicación de volúmenes de GN disponible	30 de noviembre de 2022, 15:00 hrs.
Recepción de consultas	02 de diciembre de 2022, 15:00 hrs.
Envío de respuestas a consultas	07 de diciembre de 2022
Recepción de Propuestas de Suministro	12 de diciembre de 2022, hasta 09:00 hrs.
Apertura y comunicación de Precio de Reserva	12 de diciembre de 2022, 09:15 hrs.
Apertura de Propuestas de Suministro	12 de diciembre de 2022, 11:30 hrs.
Evaluación de Propuestas de Suministro	12 al 14 de diciembre 2022
Adjudicación y comunicación	Hasta 15 de diciembre de 2022

En caso de manifestar interés en participar incluyendo solicitudes para suscribir o renovar el Acuerdo Marco de Suministro de Gas Natural correspondiente, solicitamos avisar a más tardar el miércoles 30 de noviembre de 2022 a las 12 hrs. al correo gbravo@enap.cl con copia a fdiaz@enap.cl

Los términos en letras mayúsculas utilizados en este comunicado tendrán el significado que les adscribe las Bases de Licitación.

**Gerencia de Ventas de Gas y Energía
Enap Refinerías S.A.**